

DILIGENCIA para hacer constar que, en virtud de lo establecido en el artículo 133 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se ha publicado en la página web de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública, desde el día 22 de mayo hasta el día 11 de junio de 2025, ambos inclusive, trámite de Consulta pública previa para la elaboración del *Proyecto de Decreto de regulación de la evaluación del desempeño y la carrera horizontal en la Administración general de la Junta de Andalucía*, en la dirección web:

<https://juntadeandalucia.es/organismos/justiciaadministracionlocalyfuncionpublica/servicios/participacion/normativa/consulta-previa/detalle/587131.html>

Durante el periodo de exposición, no se ha recibido ninguna aportación en el correo participa.cjalfp@juntadeandalucia.es

Y para que conste, a los efectos oportunos, se expide la presente diligencia.

La jefa del Servicio de Documentación, Información y Publicaciones

Plaza Nueva, nº4
(41001 Sevilla)

Tel.: 955 540090
sgt.cjalfp@juntadeandalucia.es



MARIA FRANCISCA TRUJILLO MESA		12/06/2025	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	BndJAUL9D7JPJNS3KTYQW2BMLKHZP3	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	